



***Manual de Usuario del Formato
Electrónico de Cédula de Operación
Anual del Estado de Baja California***

COA BC



CONTENIDO

Requisitos del equipo	4
Configuración del equipo	4
Instalación de la coa.....	5
Secciones de la COA Estatal	6
Botones de pantalla	7
COMO LLENAR EL COA	8
Datos de Registro	8
Clasificación del Establecimiento	9
Cuestionario de clasificación del establecimiento	9
Secciones de COA Estatal a reportar.....	10
Dirección	11
Ubicación Geográfica	14
SECCIÓN I. Información técnica general	15
Sección 1.1. Operación y Funcionamiento	15
Sección 1.2 Insumos	20
Sección 1.3 Productos y Subproductos	20
Sección 1.4 Consumo Energético	21
Sección 1.4.2 Consumo anual de energía eléctrica.....	21
SECCIÓN II. Registro de emisiones de contaminantes a la atmósfera.....	22
Sección 2.1.1Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes.....	22
Sección 2.1.2.Características de las Chimeneas y Ductos de Descargas de las Emisiones Conducidas en la Tabla anterior 2.1.1	27
Sección 2.2.Contaminantes Atmosféricos Normados.....	28
Sección 2.3. Emisiones Anuales.....	29
SECCIÓN III. Registro de descargas (emisiones) a cuerpos de agua y transferencias de contaminantes en el agua	29
Sección 3.1. Aprovechamiento o Uso de Agua	30
Sección 3.2 Descargas de Aguas Residuales.....	30

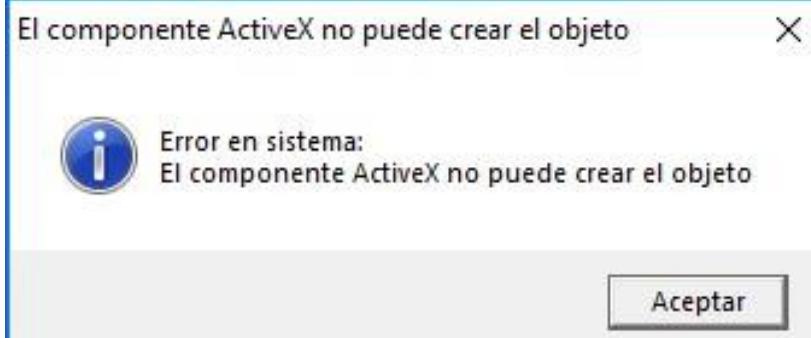
Sección 3.2.1. Datos generales de la(s) descarga(s) al alcantarillado.....	30
Sección 3.2.2. Volumen total de descarga de aguas residuales al alcantarillado	32
SECCIÓN IV. Registro de la generación, manejo y transferencia de residuos de manejo especial y sólidos urbanos	33
Sección 4.1. Generación y transferencia de residuos de manejo especial y sólidos urbanos	33
SECCIÓN V. Emisiones y transferencia de contaminantes	37
Sección 5.1 Uso, Producción y/o Comercialización de Sustancias RETC en el Establecimiento	37
Sección 5.2. Emisiones y Transferencia de Sustancias RETC.....	38
Sección 5.3. Emisiones o transferencia de sustancias derivadas de accidentes, contingencias, fugas o derrames, inicio de operaciones y paros programados.....	40
Sección 5.4 Prevención y manejo de la contaminación	41
Sección 5.4.1 Actividades de prevención de la contaminación en sustancias RETC.....	41
5.4.2 Reutilización, reciclado, coprocesamiento, tratamiento y control de sustancias dentro del establecimiento y/o disposición final.	42
5.5 TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION DE SUSTANCIAS RETC POR PRESTADORES DE SERVICIO.....	43
5.6 RAZONES DE LOS CAMBIOS EN EMISIONES Y/O TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS.	43
Herramientas.....	44
Observaciones y Aclaraciones, Comentarios y sugerencias.....	44
Impresión y respaldo de COA.....	45
Generación de archivos.....	45
Captura de información desde un archivo de respaldo	47

Requisitos del equipo

El formato electrónico de la Cédula de Operación Anual Estatal (COA-E) opera en ambiente Windows XP, Vista, Windows 7, 8 o 10 de 32 y 64 bits; los requisitos del equipo para el funcionamiento adecuado de la herramienta son los siguientes:

- Espacio en disco duro de 100Mb o superior.
- Memoria RAM de 512 o superior.
- Instalado el Office 2007 (**específicamente Access 2007**).
- Un Sistema Operativo (mentionados arriba).

NOTA IMPORTANTE: SI NO CUENTAN CON OFFICE 2007, EL PROGRAMA NO ABRIRA Y APARECERA LA SIGUIENTE VENTANA, POR LO QUE ES UN REQUISITO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE CONTAR CON LO ANTES MENCIONADO.



Configuración del equipo

Para el buen desempeño del Software de Captura de la COA Estatal, es necesario que su equipo cuente con la siguiente configuración del Sistema Operativo Windows:

Idioma de Windows:

Español Mexicano

Formato de Número

Símbolo de separación de miles: **,** (coma)

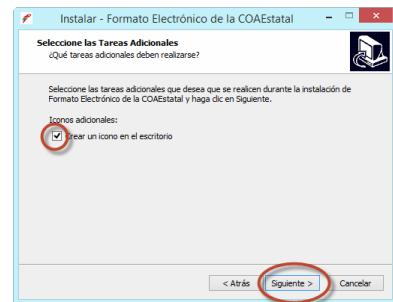
Símbolo decimal: **.** (punto)

Formato de fecha: **dd/mm/aaaa**

Instalación de la coa

1. Al ejecutar el instalador, se va a desplegar una ventana de seguridad de Windows, en la cual deberás permitir la ejecución del software. Se mostrará la ventana del asistente de instalación, hay que seguir las indicaciones y dar clic en Siguiente.
2. En esta ventana se podrá seleccionar si quieres un ícono en el escritorio, o no. Da clic en Siguiente para continuar con la instalación.
3. Para comenzar la instalación, sólo deberás dar clic en Instalar. En el caso de cambiar la ubicación de instalación dar clic en el botón “Atrás”.
4. Ahora sólo deberá esperar a que la instalación concluya, para comenzar a utilizar el software de la COA Estatal.
5. Para finalizar la instalación damos clic en finalizar. El software se abrirá de manera automática la primera vez.
6. Podrá acceder al Formato Electrónico de la COA desde su escritorio si se creó el acceso directo (ícono), sino, se puede acceder a él desde: Inicio->Todos los programas ->COA.


1

2

3




4

5

6

Secciones de la COA Estatal



El Formato Electrónico de la COA Estatal cuenta con una barra de menú, con las siguientes opciones:

En la primera ventana se observa una barra vertical con siete botones, los cuales se activan al dar clic con el mouse.

Cada botón corresponde a una sección de la COA Estatal.

Para ordenar la información de cada sección, está dividida por otras.

Datos de Registro: donde se ingresa información general de la empresa.

Sección I. En ella se reporta la información técnica general de la industria.

Sección II. Se captura lo correspondiente a contaminación atmosférica.

Sección III. Aprovechamiento de agua y descarga de aguas residuales.

Sección IV. Registro de la generación, manejo y transferencia de residuos de manejo especial y sólidos urbanos, así como de los residuos peligrosos de los establecimientos categorizados como microgenerador y pequeño generador.

Sección V. Registro de emisiones y transferencia de contaminantes.

Sección VI. Registro de ruido.

Herramientas. Sirve para generar los respaldos de su información, plasmar sus comentarios, y, visualizar las observaciones sobre la captura de su información.

Inicio. Este botón le permitirá regresar al Menú principal

Salida. Con este botón podrá terminar el programa.



Consulta de las diferentes secciones

Si durante la captura de alguna de las secciones del Formato Electrónico del COA Estatal nos interesa consultar otra sección, debemos guardar los datos que hasta el momento se hayan dado de alta. Además, para poder abrir una sección distinta de donde nos encontremos ingresando datos, es un requisito cerrar la ventana que se encuentra en activo, para cerrar la ventana dar clic en  ubicado en la parte superior derecha de la pantalla de captura.

Botones de pantalla

Con la finalidad de tener un mejor uso del software, se explicará de manera breve los botones más utilizados en las ventanas de las secciones de la COA Estatal.



Con este botón, se podrá guardar el avance que lleve en su captura. El programa realiza una validación de datos mínimos, cuando falten algunos de estos datos, el programa no permitirá guardar la información y por medio de un mensaje se notificará cuáles son los datos faltantes. Una vez que hayan sido completados podrá guardar su información sin mayor problema.



Sirve para crear un nuevo registro (fila), para colocar más información.



Sirve para eliminar un registro (fila).



Cancela todos los registros o cambios que se hayan realizado desde la última vez que guardó información.



Cierra la ventana que en ese momento se encuentre activa.



Agrega un subrenglón del renglón principal.



Elimina un subrenglón del renglón principal.



La función de este ícono permite salvar los datos que se ingresen.



Estos botones permiten el desplazamiento entre las pantallas de la captura de Datos de Registro, permitiendo al usuario cambiar de pantalla





Una vez que se llene la primera ventana, con la ayuda de este botón, se podrá desplazar a las siguientes ventanas

COMO LLENAR EL COA

Después de Instalar el sistema de COA podrá capturar los datos de su empresa de la siguiente manera:

Datos de Registro

Esta sección es muy importante que sea capturada correctamente, ya que de ello dependerán que secciones de la COA se habiliten para su llenado. En caso de no guardar su información no se habilitarán ninguna de las demás secciones

- 1) En la ventana de inicio de sistema COA capture los datos generales como nombre o razón social, registro único de personas acreditadas, RFC, etc. Como se muestra en la pantalla fig.1; Trate de llenar la mayor cantidad de datos posible, en caso de no tener RUPA ni número de registro, no hay problema, ya que automáticamente le asignará uno de manera automática. No usar comillas, ni comas en esta sección.
- 2) Al guardar los datos capturados, debe llenar un cuestionario (se explica en el siguiente apartado), para que el software realice la clasificación del establecimiento

Datos de Registro 1/3

**CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL
PARA ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
DURANTE EL AÑO**

2016

1) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VIGENTE DE LA EMPRESA: <input type="text" value="asdadasdawd"/>	RFC: <input type="text" value="HUAD891124I67"/>
2) REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS ACREDITADAS RUPA <input type="text" value="ADFSDFEEF"/>	
3) NO. DE REGISTRO <small>Es la autorización otorgada por la autoridad ambiental estatal para la operación o funcionamiento del establecimiento.</small> <input type="text" value="234234523DF5"/>	4) NÚMERO DE EXPEDIENTE <small>Es la clave, número de registro o de identificación asignado por la autoridad ambiental. O el número de registro ambiental(NRA).</small> <input type="text" value="2313123weqwwie"/>
5) PRINCIPAL ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL ESTABLECIMIENTO <input type="text" value="QROWERV WEDFASD"/>	
6) NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO <small>(Asignado en el establecimiento para consulta y/o aclaración de información, sólo en caso de ser diferente al Representante Legal)</small> <input type="text" value="qweqwe eqweqw weee"/>	
7) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSULTOR. <small>[En el caso de que la Cédula haya sido llenada por un consultor]</small> <input type="text" value="Consultor de prueba"/>	
8) NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA OBLIGADA <input type="text" value="qweqwr qweqrerewe qweeq"/>	9) CURP DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA OBLIGADA (INGRESAR "NA" SI NO APlica) <input type="text" value="WHRHT231122GHLGV22"/>
<p>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD declaro que la información contenida en este formato y sus anexos es fidedigna y que puede ser verificada por la Autoridad correspondiente en el Estado cuando sea requerida, que en caso de omisión o falsedad podrá invalidar el trámite y/o aplicar las sanciones correspondientes</p> <p>A efecto de que la entrega de la información presentada a la Autoridad correspondiente en el Estado sea aceptada ésta deberá contar con la firma autógrafa del representante legal del establecimiento sujeto a reporte.</p>	

Fig. 1

Clasificación del Establecimiento

Automáticamente después de guardar la información de la ventana de Datos de Registro, se mostrará un cuestionario (fig. 2a,2b) para saber que secciones de la COA Estatal deberá llenar según el giro industrial de su establecimiento.

fig.2a

Es primordial que usted responda correctamente a este cuestionario ya que dependiendo el resultado del mismo se habilitarán o deshabilitarán secciones del Software de captura y la información que se encuentre en la secciones deshabilitadas se eliminarán. **Una vez contestado el cuestionario, se inhabilitará.**

Cuestionario de clasificación del establecimiento

Fig. 2b

- 1) Verifique el sector y la actividad de su establecimiento
- 2) Para reiniciar con la captura del cuestionario dar clic en botón **Reinicia Cuestionario**

Nota: Se podrá reiniciar el cuestionario las veces que sea necesario, cuando se proceda a guardar el cuestionario, esta opción quedará inhabilitada.

El comportamiento que lleva el cuestionario es simple, al momento de contestar a una pregunta con un **SI**, automáticamente se mostrarán las secciones que son obligatorias a presentar (fig. 3a) y se visualizarán preguntas complementarias para saber que otras secciones deberá de reportar.

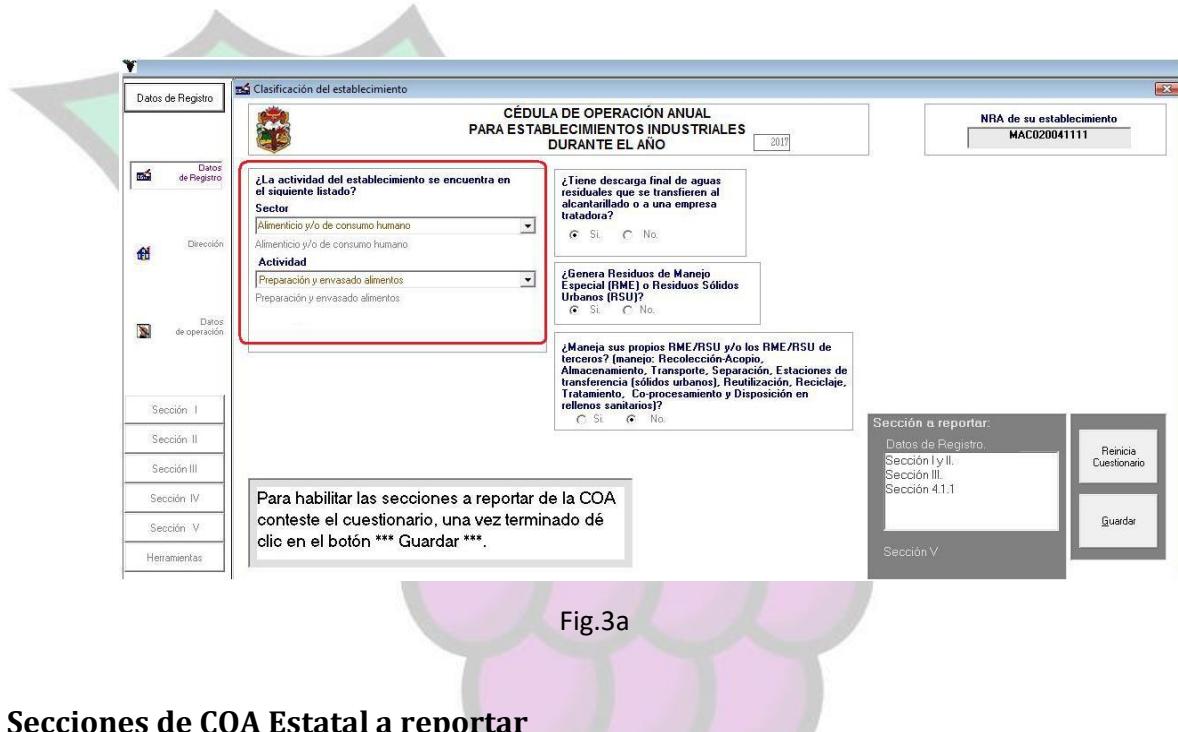


Fig.3a

Secciones de COA Estatal a reportar



Fig. 4

- 1) Se habilitan las secciones que le corresponde de acuerdo a las respuestas del cuestionario (fig. 4).
- 2) Si contestó de manera equivocada alguna pregunta y aún no ha guardado su resultado, se tiene la Opción para **Reiniciar Cuestionario**
- 3) Para guardar las secciones a reportar que se habilitaron dar clic en el botón **Guardar**.
- 4) Al momento de guardar se pedirá que confirme los datos que ingresó (fig.5a,5b) . Después de haberlos confirmado se mostrará el mensaje de datos guardados.
- 5)

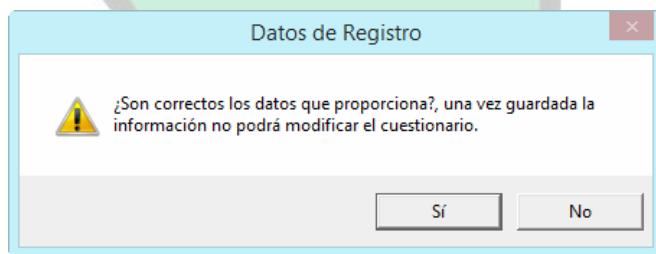


Fig. 5a

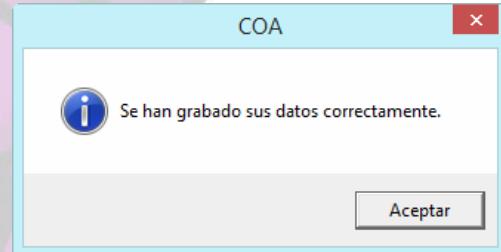


Fig. 5b

Dirección

En la pantalla que aparecerá (fig. 6) tecle datos como dirección, municipio o delegación, teléfono, fax, etc. tanto de la empresa como de donde podrá recibir información.

Datos de Registro 2/3

**CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL
PARA ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
DURANTE EL AÑO**

2016 1

10) DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

Centro Poblado Parque o Puerto Industrial Otros

Especifique parque o puerto industrial u otros: _____

Calle (además indicar entre qué calles o punto de referencia): _____

Entre las calles: _____ y _____

No. Exterior y No. Interior o No. de Manzana y Lote: _____ / _____ Colonia: _____

Localidad: _____ Código Postal: _____

Entidad Federativa: _____ Municipio o Delegación: _____

Teléfonos (incluir clave de larga distancia) _____ 

Correo electrónico: _____ 

11) DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (Sólo en caso de ser diferente al del establecimiento):

Calle (además indicar entre qué calles o punto de referencia): _____

Entre las calles: _____ y _____

No. Exterior y No. Interior o No. de Manzana y Lote: _____ / _____ Colonia: _____

Localidad: _____ Código Postal: _____

Entidad Federativa: _____ Municipio o Delegación: _____

Teléfonos (incluir clave de larga distancia) _____ 

Correo electrónico: _____ 

2 2

Fig. 6

- 1) Revise que los datos capturados sean correctos. Una vez guardados estos campos serán deshabilitados
- 2) Los datos de la Dirección para oír notificaciones podrán ser modificados año con año.

Para capturar el teléfono haga clic en el botón de TELEFONO , en la ventana que aparecerá capture los teléfonos de la empresa con el formato con el que se solicita como se muestra en la imagen. Fig. 7.



Captura de teléfonos

Agregar			Existentes
Área	Teléfono	Extensión	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="+ Agregar >>"/>
			<input type="button" value="<< Eliminar >>"/>

1. Seleccione el tipo de teléfono 2. Capture el número telefónico 3. Pulse el botón de Agregar 4. Al final pulse el botón de Guardar.

Fig. 7

Para capturar el fax haga clic en el botón de FAX , en la ventana que aparecerá capture los datos del fax con el formato que se solicita como se muestra en la siguiente imagen. Fig. 8.

Captura de fax

Agregar			Existentes
Área	Teléfono	Extensión	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="+ Agregar >>"/>
			<input type="button" value="<< Eliminar >>"/>

1. Seleccione el tipo de fax 2. capture el número de fax 3. Pulse el botón de Agregar 4. Al finalizar la captura, pulse el botón de Guardar.

Fig. 8

Para capturar los datos de correo electrónico haga clic en el botón de CORREO ELECTRONICO  en la ventana que aparecerá capture los datos del correo electrónico con el formato que se solicita como se muestra en la siguiente imagen. Fig. 9.

Captura de correos electrónicos

Agregar			Existentes
01 Institucional			
<input type="text"/>			<input type="button" value="+ Agregar >>"/>
			<input type="button" value="<< Eliminar >>"/>

1. Seleccione el tipo de correo electrónico 2. Capture el correo electrónico 3. Pulse el botón de agregar 4. Cuando haya finalizado la captura pulse Guardar.

Fig. 9

Ubicación Geográfica

Datos de registro 3/3

**CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL
PARA ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
DURANTE EL AÑO**

12) UBICACION GEGRÁFICA

Coordenadas Geográficas:

Latitud Norte: <input type="text"/> grados	<input type="text"/> minutos	<input type="text"/> segundos	ALTITUD <input type="text"/>
Longitud Oeste: <input type="text"/> grados	<input type="text"/> minutos	<input type="text"/> segundos	Metros sobre el nivel del mar

Para ubicar sus coordenadas geográficas, [presione este link](#).

13) PERSONAL
N° total de empleados administrativos: 0
N° total de obreros en la planta: 0

14) HORAS Y SEMANAS DE TRABAJO EN LA PLANTA
Lunes a Viernes: horas/día
Sábado: horas/día
Domingo: horas/día
Semanas / año: 0

15) FECHA DE INICIO DE OPERACION DE LA PLANTA: Día Mes Año

16) PARTICIPACIÓN DE CAPITAL: Sólo nacional Mayoria nacional Mayoria extranjero Sólo extranjero

17) DATOS DEL ULTIMO CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL
Nombre anterior:
Día Mes Año RUPA Anterior:

18) CÁMARA A LA QUE PERTENECE: NÚMERO DE REGISTRO:

19) DATOS DE LA COMPAÑIA MATERIZ O CORPORATIVO
Nombre: País:
Número Dun and Brand Street: Estado o provincia:

20) NÚMERO DUN AND BRADSTREET DEL ESTABLECIMIENTO
Cédula de Operación Anual Estatal 2016 Vers. 1.1

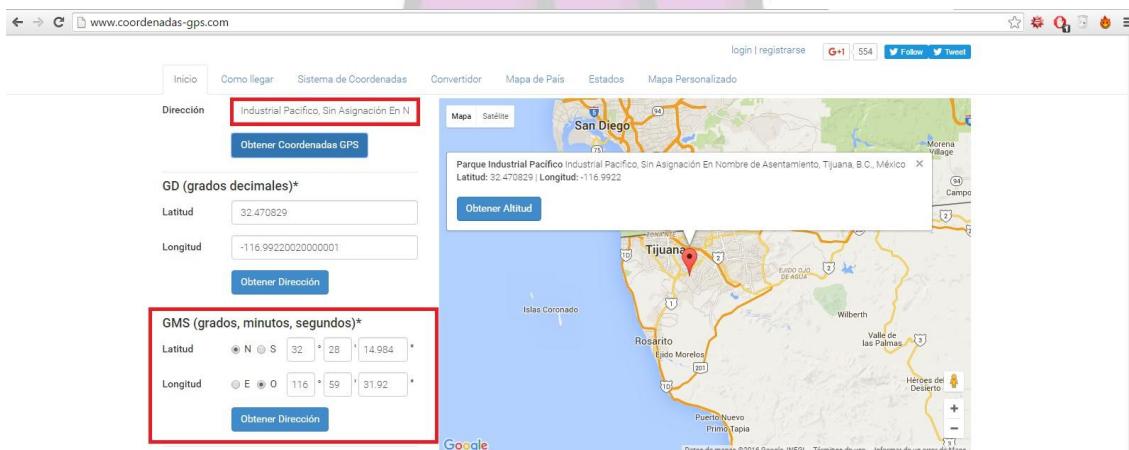
Fig. 10a

No utilizar comillas, ni comas, ya que una vez que sea creado su archivo de respaldo, podría marcarle errores.

Las Coordenadas Geográficas (Latitud y Longitud), se validan según el Estado capturado en la Dirección del establecimiento. La Longitud Oeste debe capturarse sin el signo de menos (fig. 10a, 10b)

Obtención de coordenadas geográficas

Puede apoyarse para obtener sus coordenadas Geográficas en el siguiente link: <http://www.coordenadas-gps.com/>



The screenshot shows a web page for 'www.coordenadas-gps.com'. At the top, there's a navigation bar with links like 'Inicio', 'Como llegar', 'Sistema de Coordenadas', 'Convertidor', 'Mapa de País', 'Estados', and 'Mapa Personalizado'. Below the navigation, there's a search bar labeled 'Dirección' containing the text 'Industrial Pacifico, Sin Asignación En N'. Below the search bar is a blue button labeled 'Obtener Coordenadas GPS'. Underneath the search bar, there are two sets of input fields for 'GD (grados decimales)*': 'Latitud' (32.470829) and 'Longitud' (-116.9922002000001). To the right of these inputs is a 'Google' map of the Tijuana area, specifically focusing on the 'Industrial Pacifico' location. The map shows various landmarks and roads, with a red marker indicating the exact location of the entered address. Below the map, there's a note: 'Parque Industrial Pacifico Industrial Pacifico, Sin Asignación En Nombre de Asentamiento, Tijuana, B.C., México Latitud: 32.470829 | Longitud:-116.9922'. At the bottom of the map area, there are links for 'Datos de mesa ©2016 Google, INEGI', 'Términos de uso', and 'Informar de un error de Mapa'.

Fig. 10b

Para obtener las coordenadas, se debe escribir su dirección en la barra, o buscarla desde el mapa. Las coordenadas que introducirá en el programa se encuentran más abajo en la página.

SECCIÓN I. Información técnica general

En esta primera sección se solicita toda aquella información relacionada con el proceso: insumos, productos y subproductos, así como el consumo energético del establecimiento industrial. Incluye el diagrama de funcionamiento, información esencial para la vinculación, comprensión y validación de los datos en las diferentes secciones de la Cédula de Operación Anual (emisiones y transferencias de sustancias al aire, agua, suelo y subsuelo, de residuos peligrosos y de aguas residuales descargadas en cuerpos receptores que sean aguas nacionales), que se integrarán a la base de datos del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Documentación Opcional de Apoyo para el llenado de la Sección I

- Registros de inventarios
- Facturas de compra de materias primas.
- Materiales y sustancias combustibles.
- Recibos de consumo energético.
- Diagramas de flujo del proceso.
- Lay-out.
- Lista de equipos del proceso.
- Hojas de datos de seguridad de los materiales.
- Bitácoras de operación y mantenimiento de los quipos.

Sección 1.1. Operación y Funcionamiento

En esta sección se le permitirá diseñar el diagrama de flujo de cada uno de sus procesos. El diagrama deberá incluir las áreas de almacenamiento de materias primas, proceso productivo, almacenamiento del producto, almacenamiento de residuos, servicios auxiliares, mantenimiento, descargas finales de aguas residuales y administración, entre otras.

A continuación se le mostrará cómo utilizar esta sección. Para mayor comodidad al usuario ésta ventana podrá maximizarse con el botón que se encuentra en la parte superior derecha de la ventana. , para cerrar la ventana dar clic .

Botones del menú de panel de diagrama

La herramienta para dibujar los diagramas de procesos cuenta con un menú superior tal y como se muestra en la fig. 11

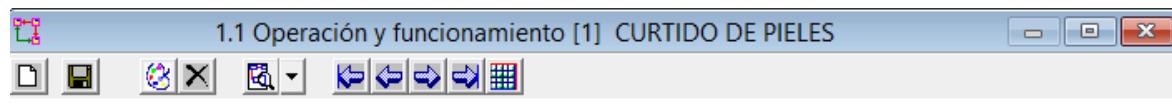


fig. 11

A continuación se explica la funcionalidad



Cuando los establecimientos reportan varios procesos, necesitamos desplazarnos de uno en uno o llegar al final o al principio de los diagramas, para esto podemos utilizar las flechas que señalan a la derecha o izquierda, oprimiendo la flecha deseada con el cursor



Presenta la tabla de procesos.



Nuevo diagrama



Guardar



Eliminar diagrama



Zoom

En la ventana que aparecerá (fig. 12) realice el diagrama de operación de la empresa. Deberá seguir cuidadosamente las siguientes indicaciones:

- Proporcionar correctamente el nombre de la maquinaria, equipo o actividad.
- Realizar un diagrama por cada proceso (línea de producción), en caso de que se realicen diferentes actividades y/o productos.
- Seguir la secuencia del proceso.
- Elaborar un diagrama para el área de administración y de servicios auxiliares, que incluya:
 - a. Almacén de materia prima.
 - b. Almacén de producto.
 - c. Almacenes de residuos.
 - d. Los puntos de descargas finales de aguas residuales.
 - e. Todos los pasos deberán enumerarse de manera secuencial.
 - f. Los bloques con opciones unitarias de cada proceso o conjunto de actividades se podrán enumerar por subíndices. Por ejemplo:

Proceso 1, Bloque 1.1, Bloque 1.2; Proceso 2, Bloque 1.



g. Cuando dos o más operaciones, actividades, equipos, etc., tengan un punto de emisión en común se podrán agrupar en un bloque siempre y cuando las características de operación y de equipos sean idénticos, esto es: el tiempo de operación, tipo y cantidad de combustible consumido, capacidad del equipo, sean iguales.

h. En caso contrario se tendrán que señalar las características y condiciones de manejo de cada uno de los equipos, actividades u operaciones.

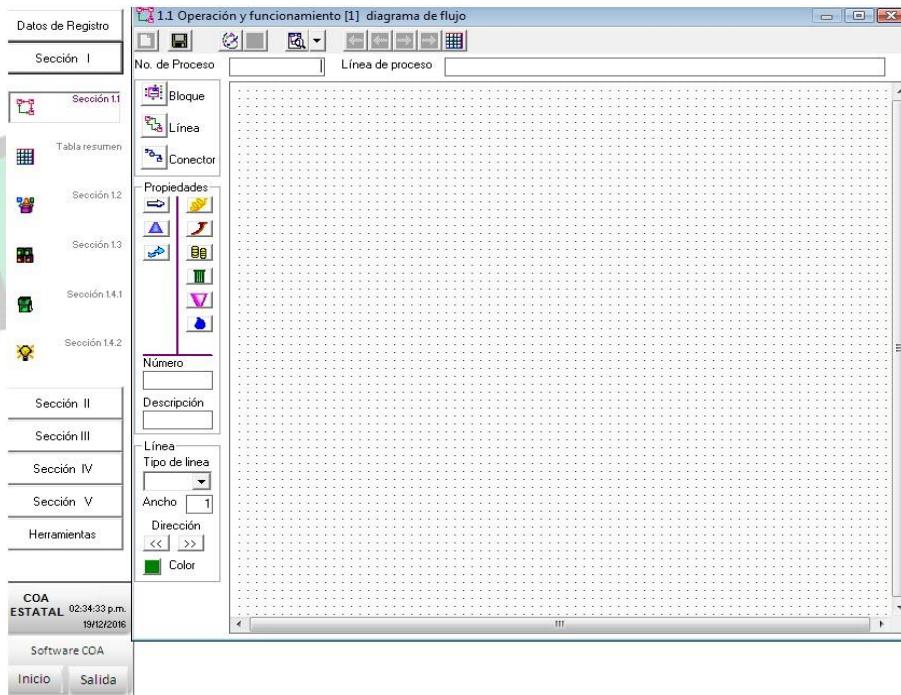


Fig.12

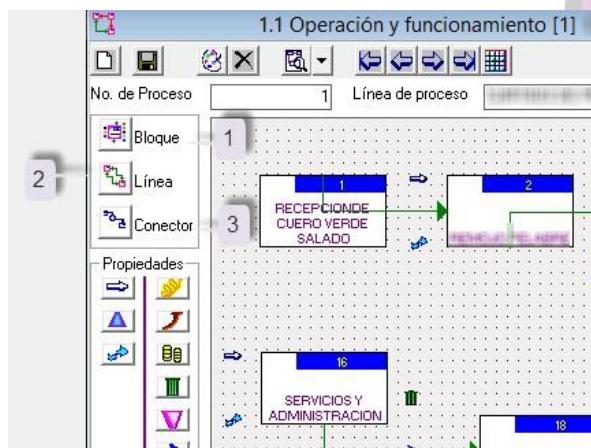


Fig.13

1. **Procesos**, se representa con una caja botón **bloque**, y para generar una caja es suficiente con dar un clic dentro del área de trabajo, de igual modo podemos desplazar la caja con sólo seleccionarla y arrastrarla con el ratón a la posición deseada (fig. 13).



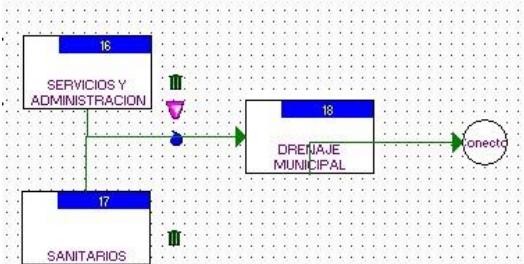


Fig. 14

2. Para conectar los procesos se utiliza el botón **Línea**. Seleccione la caja de proceso, y aparecerá en el centro de la caja un punto cuadrado; con el ratón dé un clic y arrastre el cursor al centro de la siguiente caja de proceso.

3. Para dar continuidad a los procesos se activa el botón **Conector**, y puede aplicarse de la siguiente manera: dar clic en la caja de proceso, como segundo paso, dar clic en el botón conector, por último se da clic en el botón línea y se conecta a la caja de proceso.

Tipo de línea

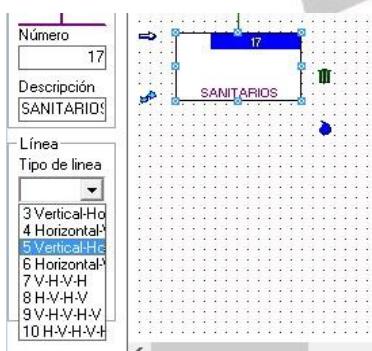


Fig. 15

Las opciones que se muestran en la fig.15 se utilizan para determinar la forma de la línea, para que esto suceda seleccione la línea que conecta a los procesos, ahora vaya al tipo de línea y escoja la opción que desee. De igual forma podemos seleccionar el ancho de la línea. Esta opción está disponible con la finalidad de hacer más estilizado el diagrama.

Numerar y nombrar procesos

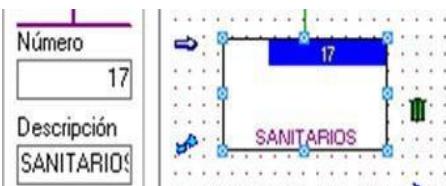


Fig. 16

En la figura 16 muestra cómo se nombra y numera el proceso, de igual modo si nos colocamos en la caja de proceso y damos doble clic, aparecerá una ventana de propiedades del proceso.



Fig. 17

Dentro del recuadro del proceso dé doble clic y aparecerán las Propiedades del Proceso (fig. 17) en ésta ventana usted podrá dar de alta el nombre y número del proceso, las entradas y salidas, transferencias de residuos sólidos y peligrosos, finalmente, las transferencias al agua.

En ésta ventana el programa le permite activar el símbolo de emisión, residuos, energía, etc. Con el cursor y el teclado ingrese el nombre, y número de proceso, y dé clic en Aceptar.

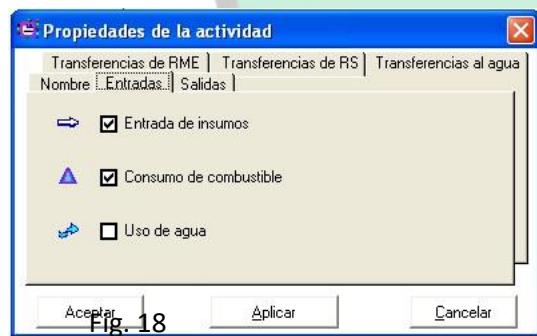


Fig. 18

Ahora, seleccione la pestaña que indica entradas y con el cursor dé un clic en cada uno de los recuadros (fig. 18) observe cómo en la caja de proceso aparecen los símbolos señalados. De la misma manera, puede desactivarlos.

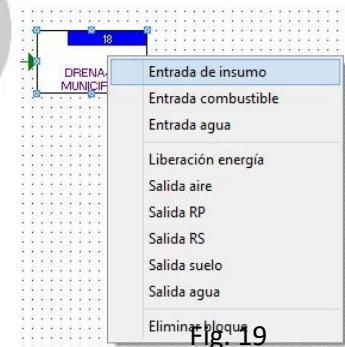


Fig. 19

Otra forma de activar los símbolos del proceso se obtiene oprimiendo en el ratón el clic derecho, ésta acción activa una ventana (fig. 19) que muestra el nombre de los símbolos del proceso. Señale con el cursor el símbolo que deseé.

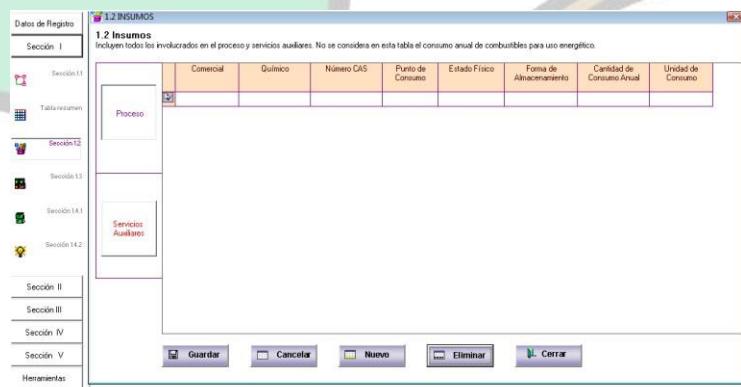


También se pueden colocar estos símbolos con los botones que se encuentran en la parte izquierda de la ventana (fig. 20).

Sección 1.2 Insumos

Incluyen todos los involucrados en el proceso y servicios auxiliares. Para agregar un insumo es necesario colocar el nombre comercial o el número CAS del químico utilizado (fig. 21), si no se cuenta con un número CAS no es necesario colocar el nombre químico del insumo. Los puntos de consumo son bloques del diagrama de flujo con entradas de insumo que se reportaron en la sección 1.1 y son los que se mostrarán al momento de darle clic a la celda de Punto de consumo de esta tabla.

Solo se podrán utilizar las unidades que se encuentren en la celda correspondiente.

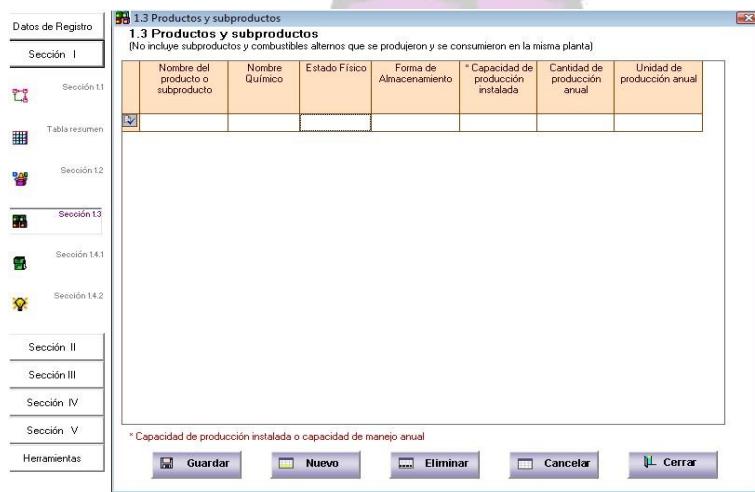


Comercial	Químico	Número CAS	Punto de Consumo	Estado Físico	Forma de Almacenamiento	Cantidad de Consumo Anual	Unidad de Consumo

Fig. 21

Sección 1.3 Productos y Subproductos

En esta ventana (fig. 22) es necesario capturar los productos y/o subproductos que se obtuvieron con respecto al diagrama de procesos que se reportó en la sección 1.1.



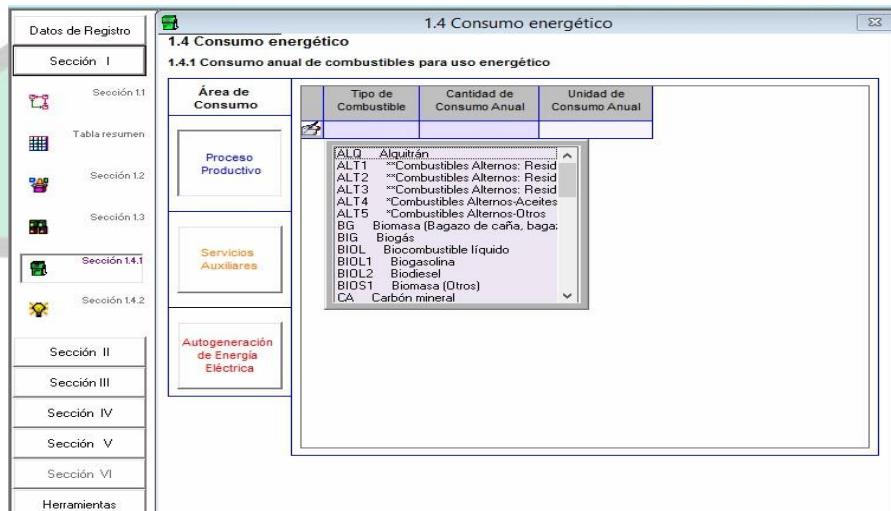
Nombre del producto o subproducto	Nombre Químico	Estado Físico	Forma de Almacenamiento	* Capacidad de producción instalada	Cantidad de producción anual	Unidad de producción anual

* Capacidad de producción instalada o capacidad de manejo anual

Fig. 22

Sección 1.4 Consumo Energético

Esta sección está dividida en tres ventanas ([Procesos Productivos](#), [Servicios Auxiliares](#), [Autogeneración de energía eléctrica](#)) la **sección 1.4.1** (fig. 23), en donde se reporta el consumo anual de combustibles para uso energético en las diferentes áreas de consumo.



Área de Consumo	Tipo de Combustible	Cantidad de Consumo Anual	Unidad de Consumo Anual
Proceso Productivo	ALT0 *Algas/...		
Servicios Auxiliares	ALT1 **Combustibles Alternos: Resid...		
	ALT2 **Combustibles Alternos: Resid...		
	ALT3 **Combustibles Alternos: Resid...		
	ALT4 **Combustibles Alternos-Acetos...		
	ALT5 **Combustibles Alternos-Otros...		
	BG Biomasa (Bagazo de caña, baga...		
	BIG Biogás...		
	BIOL Biocombustible líquido		
	BIOL1 Biogasolina		
	BIOL2 Biodiesel		
	BIOS1 Biomasa (Otros)		
	CA Carbón mineral		

fig. 23

Sección 1.4.2 Consumo anual de energía eléctrica

Capture los datos de consumo anual de energía eléctrica, como se muestra en la Fig.24. Indicar la cantidad del suministro externo anual de energía eléctrica. Cuando no aplique indicar NA. Para el consumo anual de suministro externo, autogeneración y de transferencia de energía eléctrica se empleara unidades de: Kwh. (kilowatts hora).



Consumo Anual	Cantidad	Unidad
Suministro Externo		

Fig. 24



SECCIÓN II. Registro de emisiones de contaminantes a la atmósfera

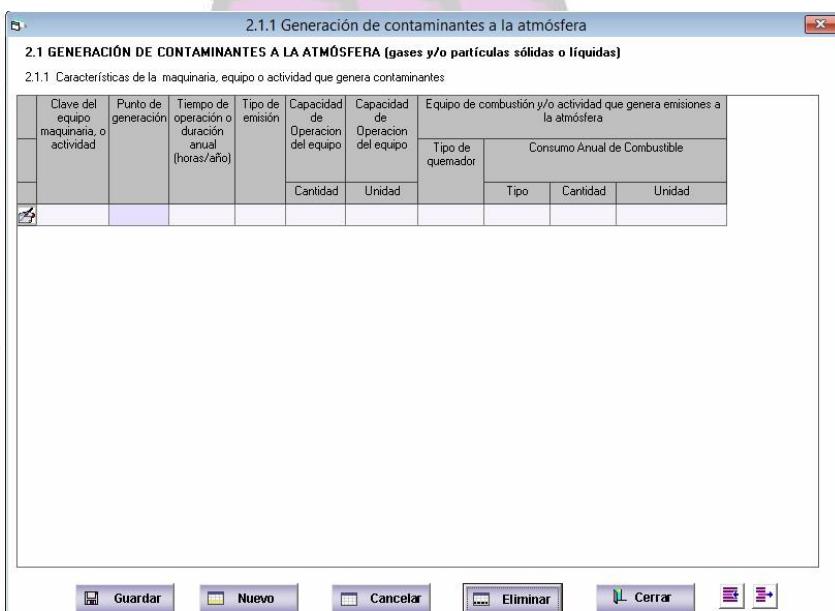
Las emisiones de Bióxido de azufre (SO₂), Óxidos de nitrógeno (NO_x), Partículas suspendidas totales (PST), Monóxido de carbono (CO), Bióxido de carbono (CO₂), Partículas PM10, Hidrocarburos Totales (HCT) y Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs) serán reportadas en esta sección, así como las características de la maquinaria, equipo o actividad que generó la emisión y las características de los ductos y chimeneas por donde se condujeron las emisiones.

Documentación Opcional de Apoyo para el llenado de la Sección II

- Hojas de diseño o con especificaciones técnicas de los equipos generadores de contaminantes.
- Resultado de los estudios de monitoreo.
- Memorias del cálculo de emisiones de contaminantes a la atmósfera.
- Diagramas del flujo del proceso.
- Lista de equipos del proceso.
- Materiales y sustancias combustibles
- Recibos de consumo energético

Sección 2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

En esta ventana (fig.25) aparecerán varios campos que requieren información. A continuación se explicará la forma de captura.



Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera	
						Tipo de quemador	Consumo Anual de Combustible
				Cantidad	Unidad		

Fig. 25

2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera

2.1 GENERACIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (gases y/o partículas sólidas o líquidas)

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera		
						Cantidad	Unidad	Consumo Anual de Combustible
Tipo de quemador	Cantidad	Unidad						

225 Reactor
226 Reactor de polimerización al vacío
227 Recubridor [pastillas]
228 Recubrimiento de superficies
229 Recuperador
230 Recuperador de calor
231 Recuperadora de sulfato
232 Refinación en kettle
233 Regenador catalítico
234 Rellendadora
235 Retorta de destilación/oxidación
236 Retorta de reducción
237 Retorta eléctrica
238 Retorta vertical
239 Reveladora

Fig. 26

Clave del equipo, maquinaria o actividad: dar doble clic en el cuadro de captura (fig. 26), el programa desplegará un recuadro con las claves y nombres del equipo o maquinaria, lo que le facilitará recordar claves.

Punto de Generación: Para la captura de esta información, dar doble clic en el cuadro de captura y se desplegará un listado de claves de puntos de generación (ver figura 26), del cual puede elegir el punto de generación que corresponda al equipo, maquinaria actividad correspondiente, dando un clic sobre la fila.

2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera

2.1 GENERACIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (gases y/o partículas sólidas o líquidas)

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera		
						Cantidad	Unidad	Consumo Anual de Combustible
Tipo de quemador	Cantidad	Unidad						

225 Reactor
226 Reactor de polimerización al vacío
227 Recubridor [pastillas]
228 Recubrimiento de superficies
229 Recuperador
230 Recuperador de calor
231 Recuperadora de sulfato
232 Refinación en kettle
233 Regenador catalítico
234 Rellendadora
235 Retorta de destilación/oxidación
236 Retorta de reducción
237 Retorta eléctrica
238 Retorta vertical
239 Reveladora

Fig. 27

Tiempo de operación o duración anual (horas/año). Aquí se debe capturar la cantidad de horas que se ha elaborado en el establecimiento durante el año (ver figura 27).

2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera

2.1 GENERACIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (gases y/o partículas sólidas o líquidas)

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo		Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera
				Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	
				Cantidad	Unidad	

C Conducida
 F Fugitiva
 A Cielo Abierto

Guardar Nuevo Cancelar Eliminar Cerrar

Fig. 28

Tipo de emisión: para la captura de la información, al dar doble clic en el cuadro de este campo (fig. 28), y seleccionar la opción que corresponda (Fugitiva, Conducida o A cielo abierto).

2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera

2.1 GENERACIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (gases y/o partículas sólidas o líquidas)

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo		Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera
				Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	
				Cantidad	Unidad	

cc caballos calderas
MJ/h megajoules/hora
Kcal/h kilocalorías/hora
BTU/h British Thermal Unit/hora
kWh kilowatt hora
Otra unidad
GJ/h Giga Joule por hora

Guardar Nuevo Cancelar Eliminar Cerrar

Fig. 29

Capacidad del equipo: Para incluir la información de cantidad dar doble clic en el cuadro correspondiente de la columna (fig. 29) en la información de unidad dar doble clic en el campo correspondiente; se desplegará un recuadro que contiene un listado de las unidades en que debe reportarse.



2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera (gases y/o partículas sólidas o líquidas)

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera		
						Consumo Anual de Combustible		
			Tipo de quemador	Cantidad	Unidad	Tipo	Cantidad	Unidad
						327 Quemador atmosférico		
						328 Quemador mecánico o de aire frío		
						329 Quemador de leña o piso		
						330 Quemador de cañón		
						331 Quemador frontal		
						332 Quemador abierto		
						333 Quemador ciclónico		
						334 Quemador rotativo		
						335 Quemador tangencial		
						336 Quemador elevado		
						337 Quemador con atomizador		
						338 Quemador de azufre		
						339 Quemador de bajo Nox		

Equipos de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera:

Se necesita incluir la información de los siguientes puntos:

Tipo de quemador: al dar doble clic en el campo de captura (fig. 30), se desplegará un recuadro con las claves y tipos de quemador.



Fig.30

2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera

2.1 GENERACIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (gases y/o partículas sólidas o líquidas)

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera		
						Consumo Anual de Combustible		
			Tipo de quemador	Cantidad	Unidad	Tipo	Cantidad	Unidad
						ALQ_Algodón		
						ALT1 **Combustibles Alternos: Resid		
						ALT2 **Combustibles Alternos: Resid		
						ALT3 **Combustibles Alternos: Resid		
						ALT4 **Combustibles Alternos-Acetato		
						ALT5 **Combustibles Alternos-Otros		
						BG Biomasa (Bagazo de caña, baga-		
						BIG Biogás		
						BIDL Biocombustible líquido		
						BIDL1 Biogasolina		
						BIDL2 Biodiesel		
						BIOS1 Biomasa (Otros)		
						CA Carbón mineral		

Tipo de combustible: al dar doble clic en el campo de captura, se desplegará el listado de claves y nombres de los tipos de combustible (fig. 31), los cuales se pueden seleccionar por medio de las teclas de navegación y el puntero del mouse.



2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera

2.1 GENERACIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (gases y/o partículas sólidas o líquidas)

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera	Consumo Anual de Combustible			
							Tipo de quemador	Consumo Anual de Combustible		
				Cantidad	Unidad		Tipo	Cantidad	Unidad	

MJ megajoules
ton toneladas métricas
m³ metros cúbicos

Guardar Nuevo Cancelar Eliminar Cerrar

Fig. 32

Cantidad anual: Al dar doble clic en el cuadro para captura, el programa le permitirá introducir los datos.

Unidad anual: Para que podamos incluir estos datos es necesario dar doble clic, donde se desplegará el listado de las claves y nombres de las unidades en que debe reportar (ver figura 32).

2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera

2.1 GENERACIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (gases y/o partículas sólidas o líquidas)

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

Clave del equipo maquinaria, o actividad	Punto de generación	Tiempo de operación o duración anual (horas/año)	Tipo de emisión	Capacidad de Operación del equipo	Capacidad de Operación del equipo	Equipo de combustión y/o actividad que genera emisiones a la atmósfera	Consumo Anual de Combustible			
							Tipo de quemador	Consumo Anual de Combustible		
				Cantidad	Unidad		Tipo	Cantidad	Unidad	
234	2	100		12						

3

1 2

Guardar Nuevo Cancelar Eliminar Cerrar

Fig. 33

Para agregar más de un combustible a cualquier equipo y/o maquinaria podemos utilizar los botones que se encuentran en la parte inferior (1) y (2) como se muestra en la figura 33.

Agrega un subrenglón al renglón principal. 1

Elimina un sub renglón al renglón principal. 2

Sección 2.1.2.Características de las Chimeneas y Ductos de Descargas de las Emisiones Conducidas en la Tabla anterior 2.1.1

Capture los datos de características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes, como se muestra en la imagen Fig. 34.

Fig. 21.2 Características de las chimeneas y ductos de descarga de las emisiones conducidas en la Tabla anterior 2.1.1

2.1.2 Características de las chimeneas y ductos de descarga de las emisiones conducidas en la Tabla anterior 2.1.1.

Ducto o Chimenea	Punto de emisión	Punto(s) de generación relacionados	Altura 1 (m)	Altura 2 (m)	Diámetro interior o diámetro equivalente (m)	Velocidad de flujo de gases (m/s)	Presión de Gases (mm Hg)	Fracc

Guardar Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

Fig.34

Ducto o chimenea: Se anota el nombre o número de identificación usado en el establecimiento para el ducto o chimenea que se reporta.

Punto de emisión: Por medio de un doble clic en el cuadro donde se incorpora la información, se despliega un listado de claves y nombres en función a la actividad que lo genera.

Puntos de generación relacionados: Se deberá anotar los puntos de generación asociados con cada punto de emisión a reportar.

El resto de los parámetros deberán ser introducidos manualmente. La información deberá corresponder con el ducto o chimenea que este reportando.



Reportar los resultados de los muestreos y análisis de acuerdo a la normatividad aplicable. Capture los datos de contaminantes atmosféricos normados, como se muestra en la imagen. Fig. 35.

V 2.2 CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS NORMADOS

2.2 CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS NORMADOS

Reportar los resultados de los muestreos y análisis de acuerdo a la normatividad aplicable

Punto de emisión	Equipo o actividad sujeto a norma	Norma aplicable	Parámetros normados	Valor máximo permisible		Monitoreos					Sistema o equipo de control		
				Cantidad	Unidad	1	2	3	4	Valor promedio	Unidad	Clave	Eficiencia (%)

Deberá conservar las bitácoras de muestreo así como la documentación técnica relacionada para mostrarla en caso de que ésta sea requerida por la Autoridad Estatal o el ente verificador de la normatividad ambiental en el Estado

Guardar Nuevo Cancelar Eliminar Cerrar

kg/106 Kcal kilogramos por millón
ppm partes por millón
% porcentaje
manch número de mancha
mg/m³ miligramos por metro cúbico
kg/m³ kilogramos por metro cúbico
mg/m kilogramos por metro
kg/t kilogramos por tonelada
g/kg gramos por kilogramo

NA No se cuenta con sistemas o equipos de control
ND No existe información disponible
CG1 Absorción Control de gases (incluye)
CG2 Adsorción Control de gases (incluye)
CG3 Biofiltración Control de gases (incluye)
CG4 Condensación Control de gases (incluye)
CG5 Incineración a flama abierta (meche)
CG6 Incineración catalítica Control de gases (incluye)
CG7 Incineración térmica Control de gases (incluye)
CG8 Incineración en calderas u hornos
OC1 Otras técnicas de control (especifique)
ON1 Reducción selectiva catalítica Cálculo matemático

CM Cálculo matemático
DI Especificada por diseño
MD Medición directa
OC Otro método (indique)

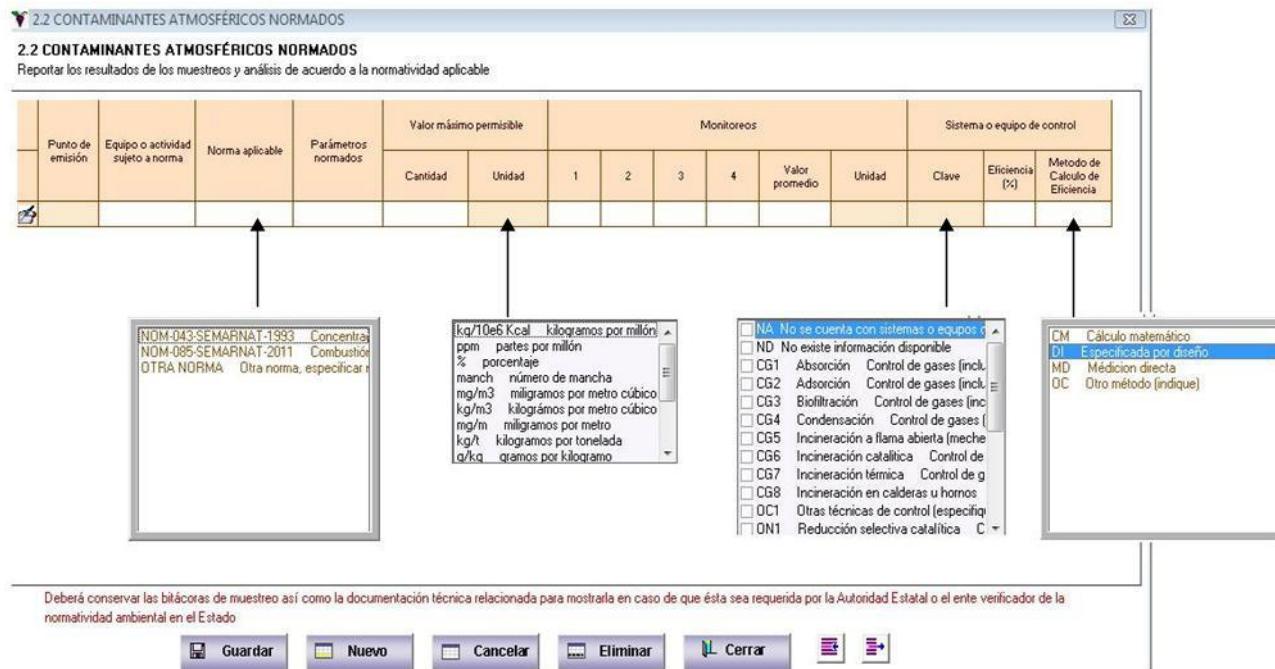


fig.35

Punto de Emisión: Se deberá de seleccionar el punto de emisión que le corresponde, automáticamente se agregará a la columna Equipo o actividad sujeto a norma el equipo asociado para este punto.

Norma Aplicable: Dando doble clic a la celda podemos seleccionar la norma aplicable al equipo o actividad. Dependiendo el tipo de norma, en la columna **Parámetros Normados**, se podrán seleccionar uno o varios parámetros.

Unidades: Tanto en la columna de Valor Máximo Permisible como en los Monitoreos se tiene la celda de unidades, al seleccionar alguna de las dos, en automático se coloca la unidad en ambas celdas.

Sistema o Equipo de Control: En esta columna, los campos desplegables son Clave y **Método de cálculo de Eficiencia**, en los cuales podremos seleccionarlos al dar doble clic en el campo.

Deberá conservar las bitácoras de muestreo así como la documentación técnica relacionada para mostrarla en caso de que ésta sea requerida por la autoridad correspondiente en el estado.





Sección 2.3. Emisiones Anuales

El registro de las emisiones anuales que se solicitan en la siguiente sección para cada punto de emisión, corresponden a las emisiones provenientes de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes reportados en la Sección 2.1.1. Las emisiones de los parámetros normados deberán obtenerse a partir de la medición de emisiones de acuerdo a lo especificado en las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes. Cuando esto no aplique, las emisiones se estimarán teóricamente a través del uso de factores de emisión, balances de masa, aproximación mediante datos históricos o modelos matemáticos de emisión.

2.3 Emisiones Anuales Bióxido de azufre (SO₂)

Es importante mencionar que esta tabla no debe de incluir información que se reportará en la sección V

	Punto de emisión	Emisión anual			Guardar
		Cantidad	Unidad	Método de estimación	
<input checked="" type="checkbox"/> Bióxido de azufre (SO ₂)					
<input type="checkbox"/> Óxidos de nitrógeno (NO _x)					
<input type="checkbox"/> Partículas Suspensas Totales (PST)					
<input type="checkbox"/> Monóxido de carbono (CO)					
<input type="checkbox"/> Bióxido de carbono (CO ₂)					
<input type="checkbox"/> Partículas PM-10 (PM-10)					
<input type="checkbox"/> Hidrocarburos totales					
<input type="checkbox"/> Compuestos orgánicos volátiles (Cov's)					
<input type="checkbox"/> Otros					

Para los contaminantes normados, deberá utilizar metodologías de estimación especificadas en las Normas Oficiales Mexicanas

Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

Como se puede observar en la figura 36 se encuentran incluidos los diferentes contaminantes criterio (SO₂, NO_x, PST, CO, CO₂...OTROS). Para cambiar la tabla del contaminante, coloque el cursor sobre el botón que desea y para ingresar a cada columna de la tabla haga doble click

Es importante mencionar que esta tabla no debe de incluir información que se reportará en la sección V.

Fig. 36

SECCIÓN III. Registro de descargas (emisiones) a cuerpos de agua y transferencias de contaminantes en el agua

Las siguientes tres secciones relacionan la información del aprovechamiento de agua con los datos de descargas de agua residual. En la última tabla de esta sección se solicitan los volúmenes de las descargas finales, las concentraciones y las transferencias anuales de los parámetros normados

- Registro de consumo de agua.
- Gasto volumétrico de la descarga.
- Estudios de monitoreo de agua



Sección 3.1. Aprovechamiento o Uso de Agua

Ésta sección contiene algunas celdas que, desplegarán información de **Fuentes de Extracción de agua Región Hidrológica** el cual asigna como predeterminada la región donde se encuentra su establecimiento, y **Aprovechamiento Anual** (ver figura 37). Es importante que, si se encuentra con alguna celda que le permita agregar información con el teclado, p. ej. Otros, no introduzca comillas; ni comas, ya que podría causarle errores a la hora de generar el respaldo.

3.1 APROVECHAMIENTO O USO DE AGUA

3.1 Aprovechamiento o uso de Agua
Registro de las fuentes de extracción de agua por el establecimiento.

Fuentes de extracción de agua	Número de título de concesión o asignación	Región Hidrológica	Aprovechamiento anual	
			Cantidad	Unidad
<input type="checkbox"/> ADO Agua comprada a proveedor externo				
<input type="checkbox"/> ACU Acueducto				
<input type="checkbox"/> AP Red de agua potable				
<input type="checkbox"/> CAP Captación pluvial				
<input type="checkbox"/> ESC Escurrimiento				
<input type="checkbox"/> FS1 Superficial: Río				
<input type="checkbox"/> FS10 Superficial: Canal natural				
<input type="checkbox"/> FS2 Superficial: Lago o laguna				
<input type="checkbox"/> FS3 Superficial: Playa-mar				
<input type="checkbox"/> FS4 Superficial: Estuario o estero				
<input type="checkbox"/> FS5 Superficial: vaso o depósito				
<input type="checkbox"/> FS6 Superficial: Arroyo				
<input type="checkbox"/> FS7 Superficial: Manantial				
<input type="checkbox"/> FS8 Superficial: Humedal o marisma				
<input type="checkbox"/> FS9 Superficial: Ribera				

Guardar **Nuevo** **Eliminar** **Cancelar** **Cerrar**

Fig. 37



Sección 3.2 Descargas de Aguas Residuales

Sección 3.2.1. Datos generales de la(s) descarga(s) al alcantarillado.

Capture los datos de transferencia al alcantarillado, como se muestra en la imagen. Indicar si el tipo de descarga es emisión o transferencias (descargas de aguas residuales al alcantarillado o para su reutilización o tratamiento fuera del establecimiento). Dependiendo el tipo de **Destino de la Descarga** (fig. 38) que se captura, el software clasificará el **Tipo de Descarga**.



MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

Las celdas que despliegan información en ésta ventana son: Procedencia de la Descarga, Claves y Unidad del Tratamiento anual, podremos seleccionarlas dando doble clic sobre ellas.

3.2.1 Datos generales de la(s) descarga(s) al alcantarillado.

3.2 Descargas de aguas residuales

3.2.1 Descargas al alcantarillado (transferencia).

Transferencia

Numero de la descarga	Tipo de descarga	Procedencia de la descarga	Destino de la descarga	Nombre del cuerpo receptor de agua nacional y/o lugar a donde se transfiere la descarga	Region Hidrológica	Clave(s) de Tratamiento anual dentro del establecimiento	Cantidad de Tratamiento anual dentro del establecimiento	Unidad de Tratamiento anual dentro del establecimiento

Otro destino

- TAL Alcantarillado
- TDR Drenaje
- TR1 Planta de tratamiento de aguas resi
- TR2 Planta de tratamiento de aguas resi
- TR3 Planta de tratamiento del parque in
- TR4 Fosa séptica impermeable
- TR5 Colector industrial
- TR7 Laguna de oxidación (externa)
- TR8 Fosa/Laguna de sedimentación (ex
- TR9 Disposición final
- TVE Venta
- TR10 Canal industrial

Guardar Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

fig. 38



Tratamiento de Agua

La cantidad total de "Tratamiento anual dentro del establecimiento" de las descargas (emisiones y transferencias de la sección 3.2.1, 2000 m3) debe ser menor que la cantidad total de "Aprovechamiento anual" (sección 3.1, 1000 m3), ¿Desea continuar?

Sí No

Si la cantidad total de emisiones y/o transferencias de agua (3.2.1) que ingresó es mayor a la cantidad de aprovechamiento anual del agua (3.1), el software le permitirá guardar la tabla pero antes enviará un mensaje informativo (fig. 39) para que revise sus datos.

Fig. 39

Sección 3.2.2. Volumen total de descarga de aguas residuales al alcantarillado

En ésta sección se encuentra el número de descargas, los parámetros y el volumen total de descarga, podrá ingresar información, dando doble clic, ya sea sobre el parámetro o sobre el espacio de la columna de concentración y emisión siguientes con el teclado.

Para obtener el cálculo automático de Emisiones por descarga y el de Emisiones Anuales Totales, haga lo siguiente (fig. 40):

3.2.2 Volumen total anual de descargas de aguas residuales al alcantarillado municipal 0

3.2.2 Volumen total anual de descargas de aguas residuales al alcantarillado municipal

3.2.3 Transferencias anuales de las descargas de aguas residuales.
Es importante mencionar que esta tabla no debe de incluir información que se reportará en la sección V

Parámetro	Transferencia		Transferencia total anual	
	Volumen (L/año)	Concentración (mg/L)	Transferencia (mg/año)	Cantidad
Grasas y aceites--NOM-002				
Sólidos suspendidos totales--NOM-002				
Arsénico total--NOM-002				
Cadmio total--NOM-002				
Cianuro total--NOM-002				
Cobre total--NOM-002				
Cromo hexavalente--NOM-002				
Fósforo total				
Mercurio total--NOM-002				
Níquel total--NOM-002				
Nitrógeno total				
Pbolo total--NOM-002				
Zinc total--NOM-002				
Arsénico				
Benceno				

1. Seleccionar la Descarga, este dato está directamente relacionado al tipo de descarga capturado en la sección 3.2.1.
2. Ingresar el Volumen Anual.
3. Capturar la concentración para cada sustancia.
4. Opciones del menú para guardar, eliminar, cancelar o cerrar.
5. Presionar para calcular la Emisión de la descarga por sustancia, calcula el dato de transferencia (mg/año).
6. Al dar clic en la Emisión Total Anual los datos de la tabla que calcula son cantidad y unidad.

Guardar Eliminar Cancelar Cerrar

Guarde su información antes y después de realizar cualquier cálculo

Cálculo de la Descarga Actual Cálculo de Emisiones Totales

Fig. 40

1. Seleccione la Descarga, este dato está directamente relacionado al tipo de descarga capturado en la sección 3.2.1.
2. Ingrese el Volumen Anual.
3. Capture la concentración para cada sustancia.
4. Opciones del menú para guardar, eliminar, cancelar o cerrar.
5. Presione para calcular la Emisión de la descarga por sustancia, calcula el dato de transferencia (mg/año).
6. Al dar clic en la Emisión Total Anual los datos de la tabla que calcula son cantidad y unidad.

SECCIÓN IV. Registro de la generación, manejo y transferencia de residuos de manejo especial y sólidos urbanos

Documentación Opcional de Apoyo para el llenado de la Sección IV

- Bitácoras de generación de residuos de manejo especial.
 - Manifestación como empresa generadora de residuos de manejo especial.
 - Manifiesto de residuos de manejo especial.
 - Datos de las empresas transportistas y tratadoras de residuos de manejo especial.
- Las pantallas de ésta sección cuentan con un menú para copiar celdas o renglones, esto con el objetivo de facilitar la captura de la información, a continuación se explica el funcionamiento de cada botón, así como un ejemplo de cómo utilizar estas funciones.



Sección 4.1. Generación y transferencia de residuos de manejo especial y sólidos urbanos

Para hacer un llenado correcto de esta sección:

1. Se deben llenar los campos hasta el de tiempo máximo y luego guardar.
2. Posterior a esto se selecciona el Primer Tipo de destino y se llena la información correspondiente al primer tipo de transporte, y así sucesivamente ver figura 41.



BAJA CALIFORNIA

MEDIO AMBIENTE
Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

Modo de uso del menú.

4.1.1 GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y SÓLIDOS URBANOS

SECCIÓN IV. REGISTRO DE LA GENERACIÓN, MANEJO Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL* Y SÓLIDOS URBANOS, ASÍ COMO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CATEGORIZADOS COMO MICROGENERADOR Y PEQUEÑO

En esta Sección se solicita información de los residuos de manejo especial (RME), sólidos urbanos (RSU) y peligrosos (RP), tales como datos de generación y transferencia, para su reutilización, reciclado, co-procesamiento, tratamiento y disposición final, para establecimientos generadores de residuos y los que prestan algún servicio de manejo de residuos.

4.1.1 Generación y transferencia de residuos de manejo especial y sólidos urbanos

Área o actividad de Generación	Tipo de residuo	Clave del residuo	Generación Anual	Almacenamiento	Transporte	Transporte	Transporte		
			Cantidad del residuo	Unidad	Forma de almacenamiento	Tiempo Mínimo	Transporte 1 /Destino 1	Transporte 2 /Destino 2	Transporte 3 /Destino 3
PPR	RME	RES-38	11 ton	BP,CC,CM,CP,GI		11			
PPR	RME	RES-38	11 ton	BP,CC,CM,CP,GI		11			

3
2
1

Guardar Nuevo Renglón Eliminar Renglón Cancelar Cambios Cerrar Ventana

fig. 41

1. Posicionarse en el renglón o columna que se desea copiar, enseguida dar clic en el botón de seleccionar celda o columna.
2. Dar clic en el botón Nuevo Renglón.
3. Dar clic en copiar celda o columna.

NOTAS: Existe un orden para capturar los transportes, en el transporte 1 se captura la información del primer prestador de servicios y en donde fue depositado este residuo, en caso de que el residuo de haya movido de ese lugar a otro nuevo, esta información se debe de capturar en el transporte #2 y así sucesivamente. En caso de que los residuos solo se hayan movido 1 sola vez, no es necesario capturar el Transporte #2 y #3. Finalmente Hay un orden en el cual la información debe de ser capturada, en caso de tener varios prestadores de servicio para el mismo residuo, se deberá de generar un renglón nuevo en donde se especifique toda la información correspondiente al residuo.

Se puede acceder a la ventana de Transferencia de Residuos seleccionando al final del renglón la celda que contiene un camión dando doble clic sobre el mismo (ver figura 42). Aquí es necesario que la información del domicilio de la empresa prestadora de servicios para el manejo de residuos sea completa.



MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

SECCIÓN IV. REGISTRO DE LA GENERACIÓN, MANEJO Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL* Y SÓLIDOS URBANOS, ASÍ COMO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CATEGORIZADOS COMO MICROGENERADOR Y PEQUEÑO

En esta Sección se solicita información de los residuos de manejo especial (RME), sólidos urbanos (RSU) y peligrosos (RP), tales como datos de generación y transferencia, para su reutilización, reciclado, co-procesamiento, tratamiento y disposición final, para establecimientos generadores de residuos y los que prestan algún servicio de manejo de residuos.

4.1.1 Generación y transferencia de residuos de manejo especial y sólidos urbanos



	Generación Anual	Almacenamiento	Destino 1	Destino 2	Destino 3
Primer movimiento de los residuos, Destino: Manejo de Residuos					
CLAVE DEL RESIDUO: RES-37: Terminales ferroviarias					
Transporte					
Frecuencia de transporte	Cantidad	Unidad	Nombre del transportista	Autorización	Dirección: Calle, número exterior, número interior, Colonia, Municipio, Estado, País
D	123 ton	[Nombre:123]	[Autorización:123]	[Calle: 123123] [Número exterior:	
<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Cancelar Cambios"/> <input type="button" value="Eliminar Renglón"/> <input type="button" value="Cerrar Ventana"/>					

Fig. 42

A continuación se da una breve explicación de la captura de cada uno de los datos:

Frecuencia de transporte

Dar doble clic en la celda y se muestra la siguiente lista

Abreviatura	Descripción
D	Diaria
S	Semanal
M	Mensual
O	Otra frecuencia

Cantidad

Se teclea la cantidad directamente en la celda

Unidad

Doble clic en la celda



MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

Dar doble clic en la casilla de dirección y se despliega la siguiente pantalla

Dirección de la empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos o de la empresa exportadora. (Calle, Núm. exterior, Núm. interior, Colonia, Municipio, Estado y País)

Calle	<input type="text" value="Montecito"/>
Número exterior	<input type="text"/>
Número interior	<input type="text"/>
Colonia	<input type="text"/>
País	<input type="text" value="Seleccione..."/>
Estado	<input type="text" value="cboEmpresa"/>
Municipio	<input type="text" value="cboEmpresa"/>

Dirección

Abreviatura	Descripción
RSU	Residuos sólidos urbanos
RME	Residuos de manejo especial

Tipo de residuo

Abreviatura	Descripción
RES-23	Otros residuos inorgánicos
RES-22	Cartón y sus derivados
RES-21	Poliestireno no expandido
RES-20	Poliuretano
RES-19	Plástico y hule (película y piezas rígidas)
RES-18	Vidrio transparente

Clave de residuo

Se teclea el dato numérico directamente en la casilla

Abreviatura	Descripción
ton	toneladas métricas
kg	kilogramos

Unidad de medida





SECCIÓN V. Emisiones y Transferencia de Contaminantes

En esta sección se registrará la información de emisiones y transferencia de contaminantes, así como las actividades de prevención y control de sustancias RETC puras o incluidas en materiales. La información se expresará de manera desagregada por sustancia en caso de encontrarse en los insumos, como componente de una fórmula, en la composición química de los residuos de manejo especial, en la descarga en agua residual, o como componente de los gases emitidos a la atmósfera.

Sección 5.1 Uso, Producción y/o Comercialización de Sustancias RETC en el Establecimiento

La siguiente ventana muestra (fig. 43) el uso de sustancias que se producen y se comercializan dentro del establecimiento y, su diseño presenta cinco botones (actividad sustantiva) que se activan en el momento en que usted lo selecciona y haga un clic. Además, si usted prueba con cada uno de los botones, podrá observar que solamente cambia la tabla de color pero la estructura de la tabla se mantiene sin alterar.

Una funcionalidad que se agregó a ésta sección fue la pre-carga de información de sustancias RETC que se capturaron en secciones de Insumos (1.2) para las sustancias usadas en el proceso y Productos (1.3) para las sustancias producidas

5.1 USO, PRODUCCIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS RETC EN EL ESTABLECIMIENTO

5.1 USO, PRODUCCIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS RETC EN EL ESTABLECIMIENTO

Esta tabla será llenada por los establecimientos que utilicen, produzcan o comercialicen sustancias sujetas a reporte para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

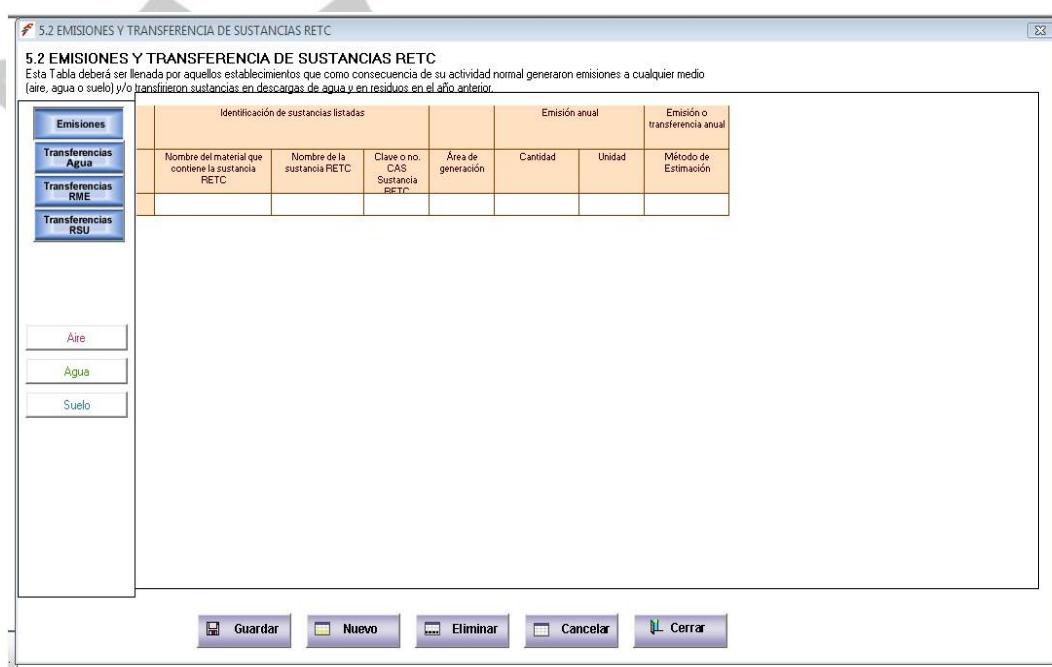
Actividad sustantiva	Nombre del material que contiene la sustancias	Clave de la modalidad	Sustancias RETC contenidas			Cantidad anual	Unidad
Sustancias usadas en proceso			Nombre de la sustancia	Clave o N° CAS	% en peso de la sustancia		
Uso directo							
Uso indirecto							
Sustancias producidas							
Otros usos							

Fig. 43

Sección 5.2. Emisiones y Transferencia de Sustancias RETC

Esta sección deberá ser llenada por aquellos establecimientos que como consecuencia de su actividad normal generaron emisiones a cualquier medio (aire, agua o suelo) y/o transfirieron sustancias en descargas de agua y en residuos en el año anterior.

Capture los datos emisiones y transferencia de sustancias RETC, como se muestra en la Fig. 44a.



5.2 EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS RETC

Esta Tabla deberá ser llenada por aquellos establecimientos que como consecuencia de su actividad normal generaron emisiones a cualquier medio (aire, agua o suelo) y/o transfirieron sustancias en descargas de agua y en residuos en el año anterior.

	Identificación de sustancias listadas			Emisión anual		Emisión o transferencia anual
	Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia RETC	Código o no. CAS Sustancia RETC	Área de generación	Cantidad	Unidad

Emisiones

- Transferencias Agua**
- Transferencias RME**
- Transferencias RSU**

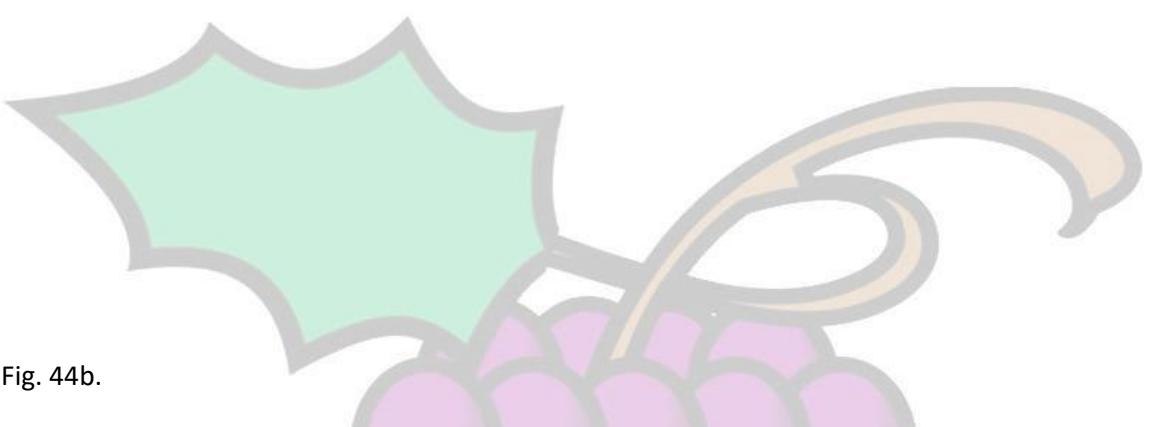
Aire
Agua
Suelo

Guardar Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

Fig. 44a

En las siguientes ventanas (fig. 44a, 44b, 44c, 44d) podemos observar que seleccionando el botón ya sea de emisión o de Transferencia, despliega otros botones para elegir el tipo de emisión (aire, agua y suelo) o transferencia ya sea de agua o residuos de las sustancias RETC (alcantarillado, recolección, acopio, almacenamiento, tratamiento...etc.), todos ellos presentan una estructura de tabla similar, lo único que cambia es el color del botón que se seleccione. Debemos hacer notar que dentro de estas tablas existen campos con las características de despliegue de opciones, para seleccionar los datos que corresponden



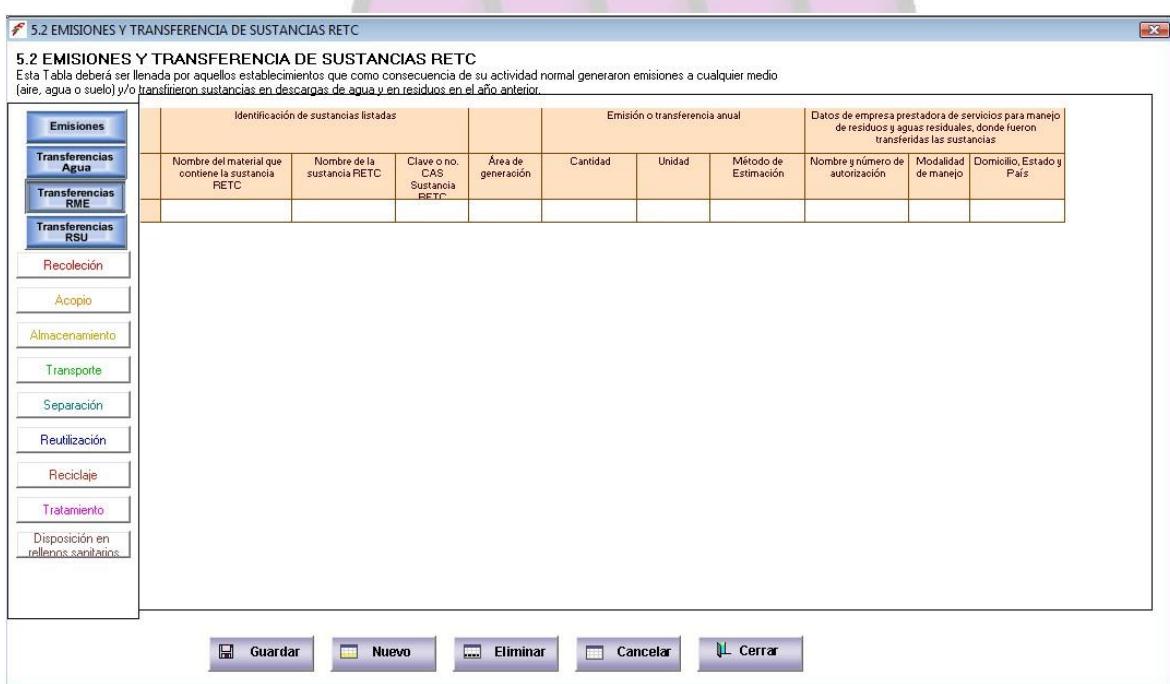


5.2 EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS RETC

Esta Tabla deberá ser llenada por aquellos establecimientos que como consecuencia de su actividad normal generaron emisiones a cualquier medio (aire, agua o suelo) y/o **transfrieron sustancias en descargas de agua y en residuos en el año anterior**.

Emisiones	Identificación de sustancias listadas			Transferencia anual		Emisión o transferencia anual	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
	Transferencias Agua	Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia RETC	Clave o no. CAS Sustancia RETC	Área de generación			Cantidad	Unidad	Método de Estimación	Nombre y número de autorización
Transferencias RME											
Transferencias RSU											

Fig. 44b.



5.2 EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS RETC

Esta Tabla deberá ser llenada por aquellos establecimientos que como consecuencia de su actividad normal generaron emisiones a cualquier medio (aire, agua o suelo) y/o **transfrieron sustancias en descargas de agua y en residuos en el año anterior**.

Emisiones	Identificación de sustancias listadas			Emisión o transferencia anual			Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
	Transferencias Agua	Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia RETC	Clave o no. CAS Sustancia RETC	Área de generación	Cantidad		Unidad	Método de Estimación	Nombre y número de autorización	Modalidad de manejo
Transferencias RME											
Transferencias RSU											
Recolección											
Acopio											
Almacenamiento											
Transporte											
Separación											
Reutilización											
Reciclaje											
Tratamiento											
Disposición en rellenos sanitarios											

Fig. 44c



5.2 EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS RETC

5.2 EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS RETC
 Esta Tabla deberá ser llenada por aquellos establecimientos que como consecuencia de su actividad normal generaron emisiones a cualquier medio (aire, agua o suelo) y/o transfirieron sustancias en descargas de agua y en residuos en el año anterior.

Identificación de sustancias listadas			Emisión o transferencia anual			Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
Emisiones	Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia RETC	Clave o no. CAS Sustancia RETC	Área de generación	Cantidad	Unidad	Método de Estimación	Nombre y número de autorización	Modalidad de manejo	Domicilio, Estado y País
Transferencias Agua										
Transferencias RME										
Transferencias RSU										
Recolección										
Acopio										
Almacenamiento										
Transporte										
Separación										
Estaciones de transferencia										
Reutilización										
Reciclaje										
Tratamiento										
Disposición en rellenos sanitarios										

Guardar Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

Fig. 44d.

Sección 5.3. Emisiones o transferencia de sustancias derivadas de accidentes, contingencias, fugas o derrames, inicio de operaciones y paros programados

Esta sección deberá ser llenada por los establecimientos que por consecuencia de accidentes, contingencias, fugas o derrames dentro del establecimiento emitieron o transfirieron sustancias. Esta información deberá de ser reportada por cada evento que se haya tenido (incluye combustión a cielo abierto).

Como se puede apreciar en la siguiente ventana (fig. 45) presenta las mismas características de diseño de la sección 5.2 por lo que, si es necesario llenar la sección, aplicar los pasos que se han descrito anteriormente



BAJA CALIFORNIA MEDIO AMBIENTE
Secretaría de Medio Ambiente
Desarrollo Sustentable

5.3 EMISIONES O TRANSFERENCIAS DE SUSTANCIAS DERIVADAS DE ACCIDENTES, CONTINGENCIAS, FUGAS O DERRAMES, INICIO DE OPERACIONES Y PAROS PROGRAMADOS.

5.3 EMISIONES O TRANSFERENCIAS DE SUSTANCIAS DERIVADAS DE ACCIDENTES, CONTINGENCIAS, FUGAS O DERRAMES, INICIO DE OPERACIONES Y PAROS PROGRAMADOS.

Esta tabla deberá ser llenada por los establecimientos que por consecuencia de accidentes, contingencias, fugas o derrames dentro del establecimiento emitieron o transfirieron sustancias. Esta información deberá de ser reportada por cada evento que se haya tenido. (incluye combustión a cielo abierto).

Emisiones	Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia RETC	Clave o CAS Sustancia RETC	Cantidad	Unidad	Método de Estimación	No. de Evento	Clave del Evento	Causa del Evento
Transferencias Agua									
Transferencias RME									
Transferencias RSU									
Aire									
Aqua									
Suelo									

Guardar **Nuevo** **Eliminar** **Cancelar** **Cerrar**

Fig. 45

Sección 5.4 Prevención y manejo de la contaminación

Sección 5.4.1 Actividades de prevención de la contaminación en sustancias RETC.

Capture los datos de Actividades de prevención de la contaminación en sustancias RETC, como se muestra en la imagen. fig. 46.

5.4 PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN

5.4.1 Actividades de prevención de la contaminación en sustancias RETC

Nombre del insumo, residuo (RIP, RME, RSU) o material que contiene sustancias RETC	Sustancias RETC contenidas	Estado físico	Actividades de prevención realizadas en la fuente	Área de Aplicación de la actividad de prevención
	Nombre	Clave o N CAS		
10024-97-2 100-42-5 10049-04-4 10102-74-0 106-46-7 106-89-8 106-99-0	EE Excepción energía EV Baseosa (gases, vapores, partículas dentro de una)	LA Líquido acuoso LN Líquido no acuoso		

AMP Almacenamiento de insumos
DES Descarga del producto
MN Mantenimiento
DA Otros (Específico)
PP Durante el proceso productivo
PR Almacenamiento del producto
SAX Servicios auxiliares
TI Área de transporte de insumo
TP Transporte del producto

BD Buenas prácticas de operación
CIN Control de inventarios o técnicas de adquisición
CMP Cambio de insumos
CPN Cambio en prácticas de limpieza
CRP Cambio o reformulación en el producto
MPP Modificaciones al equipo o proceso productivo
O Otros (Especifico)
PAS Preparación y acabado de superficie
PDF Prevención de derrames y fugas

Guardar **Nuevo** **Cancelar** **Eliminar** **Cerrar**

Fig. 46


**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO
MEDIO AMBIENTE

 Secretaría de Medio Ambiente
 y Desarrollo Sustentable

1. Nombre y clave o N° CAS de la sustancia de acuerdo al listado establecido por la SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (SMADS).
2. Indicar en que estado físico se encuentra el insumo, residuo o material que contiene sustancias RETC .
3. Indicar si se han realizado: buenas prácticas de operación o capacitación (BO), control de inventarios o técnicas de adquisición (CIN), prevención de derrames y fugas (PDF), cambio de insumos (CMP), etc.
4. Indicar si la actividad de prevención se aplica en el área de transporte de insumo (TI) y almacenamiento de insumos (AMP), durante el proceso productivo (PP), almacenamiento del producto (PR), trasporte del producto (TP), descarga del producto (DES), servicios auxiliares (SAX), mantenimiento (MN), otros (OA) especifique. Si es el caso indicar más de una clave.

5.4.2 Reutilización, reciclado, co-procesamiento, tratamiento y control de sustancias dentro del establecimiento y/o disposición final.

Capture los datos de Reutilización, reciclado, co-procesamiento, tratamiento y control de sustancias dentro del establecimiento y/o disposición final., como se muestra en la imagen. fig. 47. Como se puede observar cuenta con diferentes opciones de prevención que se pueden llevar a cabo solo poniendo el cursor sobre los bonotes y dando click se puede acceder a ella y las columnas de cada opción es idéntica solo cambia el color, y se activan al hacer doble click, para el llenado de datos.

5.4 PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN

5.4.2 Reutilización, reciclado, co-procesamiento, tratamiento y control de sustancias dentro del establecimiento y/o disposición final

	Nombre del residuo de manejo especial	Sustancias RETC contenidas	Cantidad anual	Unidad	Clave del método	Eficiencia estimada (%)
	Nombre de la sustancia	Clave o N° CAS				
Reutilización						
Reciclado						
Co-procesamiento						
Control de emisiones atmosféricas						
Tratamiento de aguas residuales						
Tratamiento de residuos peligrosos						
Incineración						
Disposición final						

Guardar Nuevo Cancelar Eliminar Cerrar

Fig. 47





5.5 TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION DE SUSTANCIAS RETC POR PRESTADORES DE SERVICIO.

Esta tabla (fig. 48) sólo será llenada por prestadores de servicio de reutilización, reciclado, co-procesamiento, tratamiento y/o disposición final en la que se registrarán las sustancias RETC contenidas en residuos de manejo especial o sólidos urbanos y/o aguas residuales (generados por otros establecimientos) y de igual manera cuenta con opciones de botones de los diferentes tratamientos y/o disposiciones finales para acceder a ellos el cuanta con el mismo formato a punto 5.4.2

5.5 TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN DE SUSTANCIAS RETC POR PRESTADORES DE SERVICIO.

5.5 TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN DE SUSTANCIAS RETC POR PRESTADORES DE SERVICIO

Esta tabla sólo será llenada por prestadores de servicio de reutilización, reciclado, coprocesamiento, tratamiento y/o disposición final en la que se registrarán las sustancias RETC contenidas en residuos y/o aguas residuales (generados por otros establecimientos).

Sustancias contenidas en	Nº de autorización de la empresa prestadora de servicios para manejo de residuos	Identificación del generador	Nombre de la sustancia	Clave o No. CAS	Cantidad anual recibida	Unidad de la cantidad
Residuos						
Aguas residuales						
Residuos de manejo especial						
Residuos de sólidos urbanos						

Guardar Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

Fig. 48

5.6 RAZONES DE LOS CAMBIOS EN EMISIONES Y/O TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS.

Para el caso de que en esta sección se haya dejado de reportar alguna sustancia debido a que ya no se utiliza, produce o genera como resultado de su actividad productiva, deberá indicarlo en esta tabla (fig. 49) y/o reportarlo en la sección de comentarios y sugerencias generales (fig. 50).





BAJA CALIFORNIA | MEDIO AMBIENTE

5.6 RAZONES DE LOS CAMBIOS EN EMISIONES Y/O TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS

5.6 RAZONES DE LOS CAMBIOS EN EMISIONES Y/O TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS

Para el caso de que en esta sección se haya dejado de reportar alguna sustancia debido a que ya no se utiliza, produce o genera como resultado de su actividad productiva, deberá indicarlo en esta tabla y/o reportarlo en la sección de comentarios y sugerencias generales.

Nombre de la sustancia o contaminante	Clave o No. CAS	Justificación	Programa de Manejo de Sustancias Químicas	Comentarios

Guardar **Nuevo** **Eliminar** **Cancelar** **Cerrar**

Fig. 49

Herramientas

Observaciones y Aclaraciones, Comentarios y sugerencias

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS GENERALES

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS GENERALES

Guardar **Cerrar**

Fig. 50

Dentro de esta parte, el software permite capturar: Aclaración y Comentarios que es precisamente el apartado donde usted puede sugerir opciones de mejora continua del Programa, del mismo modo, detectar las debilidades o errores que surjan durante el proceso de captura. Recuerde que las observaciones y aclaraciones, así como los comentarios y sugerencias deben guardarse antes de cerrar la ventana

BAJA
CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

Impresión y respaldo de COA

Generación de archivos

Una vez terminada la captura, le recomendamos respaldar sus datos e imprimir su reporte, para este propósito se diseñó la siguiente herramienta (fig. 51). En este sentido le recomendamos seguir las indicaciones que se presentan a continuación:

Seleccione la ruta donde desea guardar los archivos (fig. 52). Es importante que no se encuentre ningún otro archivo de respaldo en el lugar donde desea guardar, ya que la aplicación no podrá guardar.



Fig. 51



Generar archivos para cumplimiento del trámite

Se guardarán los archivos necesarios para cumplir el trámite

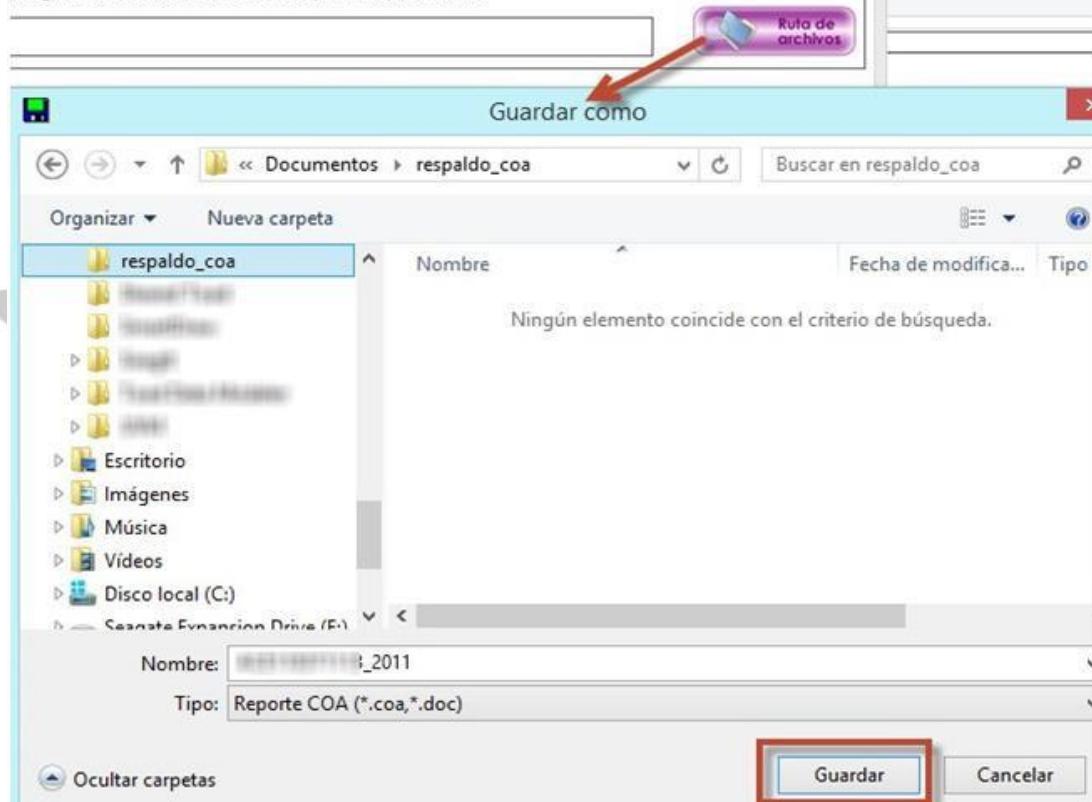


Fig. 52



Fig. 53

Seleccione los archivos que se crearán, el archivo de respaldo con extensión “coa” (NRA_año.coa), el Reporte COA para imprimir y el Oficio para acuse de recibido como se puede observar en la figura 53.

En la parte inferior de la pantalla se encuentra la opción de visualizar el resumen de los criterios (fig. 54) de revisión que se están ejecutando para las secciones que se reportan.



BAJA CALIFORNIA
ESTADO

MEDIO AMBIENTE

Secretaría del Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

Finalmente regresando a la pantalla de Generación de archivos, con el botón Generar se crea el archivo de respaldo (.coa), el reporte COA y el oficio de entrega (en formato HTML). Con estos archivos usted puede entregar su trámite correspondiente a su Estado.

Captura de información desde un archivo de respaldo

Si usted cuenta con un archivo de respaldo que contiene parte de su información, puede recuperarla de la siguiente manera. Deberemos abrir el software, y en la pantalla de inicio y dar clic al botón Leer Respaldo (fig. 54)

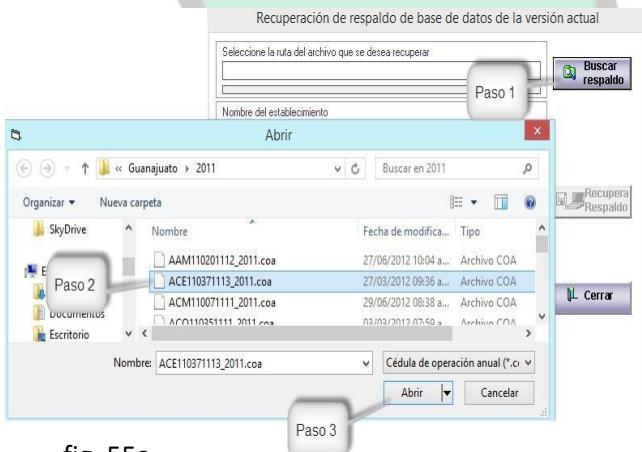


fig. 55a



Fig. 54

- 1) Una vez que ha aparecido la pantalla de Recuperación de Respaldo, damos clic en el botón **Buscar Respaldo** (ver figura 55a).
- 2) Aparecerá una nueva ventana, desde la cual podrá buscar su archivo de respaldo, una vez que lo ha localizado, dará clic en **Aceptar**.



fig. 55b

En la ventana de Recuperación de Respaldo, dar clic en **Recuperar Respaldo** (fig. 55b), una vez hecho esto, automáticamente el software revisará que no tenga errores su archivo y procederá a leer la información.

Terminada la lectura de su archivo, dar clic en **Cerrar** y se puede dar inicio a la captura.

